Pax xpi. etc.

E tenido asuerte semeaia ofrecido esta ocasion deservir
yobedecer a V.R. enel negocio q me encomienda dela
satisfaccion delo que deue a ese d.o S. Colegio yal Nouicia-
do de San Andres la R.l Camara de Napoles enque
cobrado loque significo alos Padres Paulo y Dominico
Otolini y por eso no Repito enesta. Yañado sera menes-
ter queseme endie mandato de procura de anbas casas
para parecer en Juicio si menester fuese yconclausula de
sostituir yesteman dato benga enespañol por escusar la
costa y largas del tradutor publico—
El sacar deaqui despacho para q informe la Corte
de Napoles noseria dificil pero al S.or Inquisidor Gen.l
leparezeesalargarlo ydificultarlo mas que io noes
cuso elintentarlo sino es por esto—
Enquanto ala buena memoria de Nuestro Padre Balta
sar de Loyola puedo decir a V.R. como quien leconfeso yas
sistio para morir queno ebisto enaquel lanze animo
mas sereno yageno detentaciones ni escrupulos especialmen
te enmaterias defe ni en el punto q miraba alaseguri
dad desu bocacion de buen espiritu ala Indias, antes estan
do ya abandonado delos medicos y Recivida la Sacra Vn
cion solo tenia Vida yaliento y palabras para persu
adir como persuadio enaquel estado congrancariño ya
fecto el bautismo aun maometano queacaso alli seallo

Ytodos dentro y fuera decasa quedaron congran con
cepto desu Santidad ymilagrosa mudanza Ve=
nerando los secretos Juicios de Dios q quiso enterrar
aqui las grandes esperanzas deconbersiones q del
su gran celo yprendas todos esperaban. Y en con
secuencia deesto demas de las onrras quehizo esta
Corte concurriendo toda asuentierro, sepuso Vngran
elogio asu retrato ysedio ala estanpa el conpendio de
su Vida y muerte enel panegirico queconesta embio
a V.R. Ydemas amas tengo entendido q Vngran=
poeta Comico de esta Corte a echo Vna ylustre Co
media desu Vida ymuerte quedicen sesuspende
el sacarla alteatro aguardando aque el Rey le
frecuente —

Yo pido a V.R. que en retorno de estas noticias
melas de delo que fuere dedar tocante alos fabores
que recivio de Dios y dela Virgen y de Nuestros San
tos que tengo entendido fueron muchos aunque
notengo noticia deellos en particular y asi
mismo que V.R. me encomiende a Nro. Sr. q me le
guarde Madrid y Julio 20 de 668

q. M. R.ª m.º x.º sirvo
P.º Bermudez

R.do P. R.or del Colegio Rom.

[illegible] y [illegible] quedaron con gran con
[illegible] santidad [illegible] mudanza [illegible]
[illegible] de [illegible] de Dios [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] [illegible] V. Md [illegible] Co
[illegible]
[illegible] y que el Rey [illegible]
frecuente —

[illegible] V. Md [illegible]
[illegible]
[illegible] de Dios y de la Virgen y de Nuestra Señ[ora]
[illegible] muchos aunque
[illegible]
[illegible] V. Md [illegible] a Nro. Sr. que me le
guarde. Madrid [illegible] de 1668

[illegible]

[illegible]